

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje-Notificador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de biblioteca.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de recaudación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometicos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de actividades culturales.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Barrendero. Número de vacantes: Una.

Patronato de Cultura y Educación

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Pedagogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesores. Número de vacantes: Trece.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Educador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Animador sociocultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación de puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente: Auxiliar de cocina. Número de vacantes: Una.

Torre-Pacheco, 1 de julio de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

18427 RESOLUCION de 2 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 25 de junio de 1992, anexo al número IV-628, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión en propiedad de plazas de plantilla del Ayuntamiento de Galdakao.

Las sucesivas actuaciones de estas convocatorias se harán públicas en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 2 de julio de 1992.-El Alcalde, Patxi Sierra-Sesumaga Ibarreche.

18428 RESOLUCION de 3 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de mayo de 1992, aprobó las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Recaudador municipal, publicándose anuncio de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 122, de fecha 30 de mayo de 1992.

Habiéndose producido error en dicha publicación, con fecha 3 de julio de 1992, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 150 anuncio relativo a la subsanación de errores.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jávea, 3 de julio de 1992.-El Alcalde, Juan Bautista Moragues Pons.

18429 RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Jerez (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

El 20 de mayo de 1992, el Pleno de la Corporación aprobó las bases de las siguientes plazas, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento para 1992:

En régimen funcionarioal:

Una de Maestro Industrial.

En régimen laboral:

Una de Economista.

Una de Licenciado en Geografía e Historia.

Una de Licenciado en Derecho.

Dos de Arquitecto técnico.

Dos de Técnicos de Turismo.

Una de Técnico de Medio Ambiente.

Una de Técnico de Archivos.

Una de Técnico de Comunicaciones.

Cuatro de Animador social.

Dos de Monitor de Formación.

25 de Auxiliar Administrativo.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 147, de fecha 27 de junio de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Jerez, 6 de julio de 1992.-El Alcalde.

UNIVERSIDADES

18430 RESOLUCION de 29 de junio de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la nueva comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura».

Por Resolución de 16 de marzo de 1992 de la Universidad de Barcelona («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 13 de abril de 1992) se dejaron sin efecto los nombramientos del Doctor Antonio Pérez Pineda y del señor Armando del Río Llabona, Vocales de la Comisión que había de juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura» (número de orden: 112), el nombramiento de la cual se hizo por Resolución de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña, de 18 de diciembre), y se solicitó al Consejo de Universidades, en aplicación del artículo 6.12 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, que realizará un nuevo sorteo de los Vocales afectados. Efectuado el sorteo por el Consejo de Universidades mediante el que han sido designados los nuevos Vocales correspondientes, este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 4 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio de 1992), para la provisión de dos plazas de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pintura» de la Universidad de Barcelona y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de junio de 1992.—El Rector, Josep Maria Bricall i Masip.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden del concurso: 112. Número de plazas: 2. Identificación de las plazas: Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Pintura».

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Hernández Pijuán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Alexandre Nogué Font, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Javier Pereda Piquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Yturralde López, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia; don Manuel Huertas Torrejón, Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miquel Quilez Bach, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Gerard Sala Roselló, Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Parralo Dorado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Pascual Pérez, Titular de la Universidad de Salamanca; don Julián Irujo Andueza, Titular de la Universidad del País Vasco.

18431 *RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas docentes convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1991.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas docentes convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y que figura como anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 30 de junio de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

Profesores titulares de Escuela Universitaria

Titular de Escuela Universitaria-613.—Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación». Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manau Esteve, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Gerardo Conesa Prieto, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Daniel García Gómez de Barreda, Profesor titular de la Universidad de Cádiz; don Santiago Mendiola Gil, Profesor titular de la Universidad de Cantabria; don Ricardo Mari Segarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Cardona Greus, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Germán de Melo Rodríguez, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Laureano Carbonel Relat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jaime Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria; don Emilio Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Titular de Escuela Universitaria-613.—Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas de la Navegación». Clase de convocatoria: Concurso.

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manau Esteve, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Gerardo Conesa Prieto, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Daniel García Gómez de Barreda, Profesor titular de la Universidad de Cádiz; don Santiago Mendiola Gil, Profesor titular de la Universidad de Cantabria; don Ricardo Mari Segarra, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Cardona Greus, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Germán de Melo Rodríguez, Profesor numerario de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Laureano Carbonel Relat, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jaime Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria; don Emilio Eguía López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

18432 *RESOLUCION de 1 de julio de 1992 de la Universidad de Valencia, por la cual se declara la no provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Latina».*

Por Resolución de este Rectorado de fecha 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), se convocó el concurso número 87/1990, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Latina». Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/1984, por don Francisco Javier Ballester Gómez, siendo valorada la citada reclamación por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad, en sesión de fecha 22 de junio de 1992.

Este Rectorado ha estimado, en parte, la reclamación del señor Ballester Gómez, tal y como valoró la Comisión de Apelaciones, en el sentido de declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 1 de julio de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, José Ismael Fernández Guerrero.

18433 *RESOLUCION de 6 de julio de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las comisiones que han de juzgar concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, con los números 613-614.*

Por Resolución rectoral de 2 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), de la Universidad Autónoma de Madrid, se convocó a concursos de méritos dos plazas de Catedráticos de Universidad.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En uso de las competencias de la Universidad Autónoma de Madrid, por acuerdo de la Junta de Gobierno, ha resuelto designar las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes siguientes:

1. Número de plazas: Una.

Número: 613.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Administrativo».

Comisión titular:

Presidente: Gallego Anabitarte, Alfredo. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Martínez López Muñoz, José Luis. Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal: Meilán Gil, José Luis. Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal: Ortiz Díaz, José. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Cuétara Martínez, Juan Miguel de la. Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Ariño Ortiz, Gaspar. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: López González, José Ignacio. Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Vallina Velarde, Juan Luis de la. Catedrático de la Universidad de Oviedo.